

**NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN  
1ª Y 2ª BENJAMÍN FUTSAL MASCULINO**

**I.- 1ª REGIONAL**

**a) Participantes**

**Grupo. -1 Valencia:** C.D. Exposición "A", Alzira, F.S. "A", F.S. Picassent "A", C.D. Maristas Valencia "A", C.D. Dominicos "A", C.F.S. At. Massanassa "A", C.D. Arcadi Loreto "A", C.D. Nrta. Sra. Socorro "A", C.F.S. Futur Vilamarxant "A", S.D. Col. El Pilar Valencia de la FEMDL "A".

**Grupo. 2- Castellón:** Vinaroz, F.S., C.F.S. J.P.M. F.S. Burriana, L´Alcora, F.S. "A", C.D. Vallsala "A", C.D. Vallsala "B", C.D.F.S. Segorbe, C.F.S. Navarti.

**Grupo. 3- Alicante:** F.S. Petrel, Nueva Elda, F.S. "A", C.F.S. L´Alfas del Pi, C.D. Horadada "B", Pinoso Atletich, F.S., C.D. La Vila, F.S., C.F.S. Futsal Ibi "A", C.D. Horadada "A", C.D. Paidos Dénia, C.F.S. San Vicente del Rapeig, C.F.S. Santa María Magdalena Novelda, Villena, F.S.

**b) Sistema de Competición:**

*Primera Regional Grupo 1 (Valencia) – 10 Equipos*

Se disputará una liga regular a doble vuelta, jugando 18 jornadas.

*Primera Regional Grupo 2 (Castellón) – 7 Equipos*

Se disputará una liga regular a tres vueltas, jugando 14 jornadas.

*Primera Regional Grupo 3 (Alicante) – 12 Equipos*

Se disputará una liga regular a doble vuelta, jugando 22 jornadas.

**c) Fase Play off Autonómico:**

**Grupo 1:** Los equipos clasificados en la primera y segunda posición al finalizar la competición se clasificarán para disputar el Play off Autonómico.

**Grupo 2:** El equipo clasificado en la primera posición al finalizar la competición se clasificará para disputar el Play off Autonómico.

**Grupo 3:** El equipo clasificado en la primera posición al finalizar la competición se clasificará para disputar el Play off Autonómico.

#### **d) Descensos:**

**Grupo 1:** El equipo clasificado en puesto **10º** al finalizar la competición, descenderá a 2ª Regional Alevín.

**Grupo 2:** No existen descensos en este grupo.

**Grupo 3:** No existen descensos en este grupo.

#### **e) Copa Federación Grupo 1 Provincia de Valencia:**

A la finalización de la liga regular del grupo 1 de la Provincia de Valencia, se celebrará la Copa Federación de la siguiente forma:

**COPA FEDERACION:** Formada por un grupo de 10 equipos, en sistema de liga a una vuelta (9 Jornadas)

Inicio: 10-03-2023

Finalización: 26-05-2023

Los equipos clasificados en la primera y segunda posición jugarán la final de la Copa Federación.

**Final Copa:** Partido único, en pista neutral y fecha por determinar. Se disputará a partido único, en pista neutral y fecha a determinar. En caso de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

#### **f) Copa Federación Grupo 2 Provincia de Castellón:**

Si el primer clasificado renunciase a jugar el Play-off Autonómico, su lugar lo ocuparía el segundo clasificado del mismo grupo y así sucesivamente.

**COPA FEDERACION:** El formato de Copa se establecerá en función de las fechas disponibles.

#### **g) Copa Federación Grupos 3 Provincia de Alicante:**

Si el primer clasificado renunciase a jugar el Play-off Autonómico, su lugar lo ocuparía el segundo clasificado del mismo grupo y así sucesivamente.

**COPA FEDERACION:** Formada por dos grupos de 6 equipos cada uno, en sistema de liga a una vuelta, en función de la clasificación obtenida en la primera fase. 3 jornadas.

**Grupo A:** Clasificados en las posiciones 1ª, 3ª, 5ª, 7ª, 9ª y 11ª

**Grupo B:** Clasificados en las posiciones 2ª, 4ª, 6ª, 8ª, 10ª y 12ª

Inicio: 28-04-2024

Finalización: 26-05-2024

Los equipos clasificados en la primera posición de cada grupo jugaran la Final.

**Final Copa:** Partido único, en pista neutral y fecha por determinar. Se disputará a partido único, en pista neutral y fecha a determinar. En caso de empate, no habrá prórroga y se procederá a una serie de

lanzamientos de 5 penaltis por parte de cada equipo, de persistir dicha igualdad, se continuará con los lanzamientos, según las reglas de juego de la FIFA.

#### **h) La duración de los partidos:**

La duración de los partidos, a excepción de los partidos del Play Off Autonómico que se regula en el siguiente apartado, será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.

## **II.- PLAY OFF AUTONÓMICO**

Tomaran parte los equipos clasificados en los puestos que se establecen en el subapartado d) apartado I de la presente circular.

Clasificación Fase Autonómica:

Alicante: 1 equipo  
Castellón: 1 equipo  
Valencia: 2 equipos

#### **La duración de los partidos**

La duración de los partidos será de cuarenta minutos de tiempo a reloj parado, divididos en dos partes de quince minutos cada una.

#### **Pabellón**

Todos los encuentros se deberán jugar en pabellón cubierto.

#### **Horario de los partidos**

El horario oficial para los partidos será el siguiente:

Sábados: entre las 16:00 y las 20:00 horas.  
Domingos: entre las 10:00 y las 13:00 horas.

#### **Minutas Arbitrales**

EL IMPORTE DEL RECIBO ARBITRAL SERA SATISFECHO POR EL EQUIPO LOCAL SIENDO EL IMPORTE DE 51 € POR PARTIDO.

#### **Sistema de Competición**

Las semifinales se realizan en partidos de eliminatorias de ida y vuelta, mediante sorteo, no pudiendo jugar dos equipos de la misma provincia en Semifinales.

Semifinales Ida: (28-04-2024)

A → 1º Clasificado Valencia vs 1º Clasificado Castellón

B → 2º Clasificado Valencia vs 1º Clasificado Alicante

Semifinales Vuelta: (06-05-2024)

Los equipos vencedores de las eliminatorias de Semifinales se clasificarán para la Final Autonómica.

La Final se realiza en partidos de ida y vuelta:

Final ida: (12-05-2024) Ganador B vs Ganador A

Final vuelta: (19-05-2024) Ganador A vs Ganador B

El equipo vencedor de la Final Autonómica participará en la Fase Previa del Campeonato de España de Clubes Base.

### **Efectos Clasificatorios de las Eliminatorias del Play off Autonómico**

1. En las eliminatorias de semifinales a doble partido, se tendrá como vencedor de cada una de ellas al equipo que haya obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los conseguidos y recibidos en los dos encuentros.

No se contabilizarán con valor doble los goles obtenidos fuera de casa.

2. Si transcurrido el tiempo reglamentario del encuentro de vuelta la eliminatoria terminara en empate, no habrá prórroga y se procederá directamente al lanzamiento de una serie de cinco penaltis por equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de cada lanzamiento, previo sorteo para designar el equipo que comienza, a través de futbolistas distintos, pero ante una portería común. El equipo que obtenga mayor número de goles será declarado vencedor. Si el número fuera el mismo, proseguirán los lanzamientos en el mismo orden, realizando uno cada equipo por futbolistas diferentes a los que ya hubieran intervenido en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número de lanzamientos, uno de ellos haya marcado un gol más.

### **III.- 2ª REGIONAL**

**a) Participantes:** Formada por siete grupos correspondientes a la provincia de Valencia. La composición de los grupos estará integrada por los equipos detallados en los calendarios remitidos de las diferentes competiciones.

#### **b) Sistema de Competición:**

Siete grupos en 2ª Regional jugándose por el sistema de liga a doble vuelta.

Se disputará en dos fases, una primera fase llamada liga regular y una segunda fase subdividida en dos, el Play Off de Ascenso y la Copa Plata, que se desarrollarán de la siguiente manera:

**1ª Fase/ Liga Regular:** Estará compuesta por siete grupos, de 6 y 5 equipos respectivamente cada uno, jugándose por el sistema de liga a doble vuelta.

Inicio: 01-10-2022

Final: 17-12-2022

#### **2ª Fase**

**Play off Ascenso:** Un grupo de diez equipos formado por los siete equipos clasificados en primer lugar de cada uno de los siete grupos establecidos y los tres mejores segundos clasificados de entre estos siete grupos, por coeficiente.

**Ascensos:** Los equipos clasificados en **1ª, 2ª y 3ª** del grupo (Play-off Ascenso) ascenderán a Primera Regional.

**Descensos:** No existirán descensos en esta categoría.

**Copa Plata:** Formado por tres grupos de 10 y 9 equipos cada uno, jugando por el sistema de liga a doble vuelta. (18 jornadas)

Inicio: 14-01-2023

Final: 02-06-2023

**Grupo 1:** Un grupo de diez equipos formado por los cuatro peores segundos clasificados, y los seis mejores terceros clasificados de los siete grupos, por coeficiente.

**Grupo 2:** Un grupo de nueve equipos formado por el peor tercer clasificado, los siete clasificados en cuarta posición de cada grupo y mejor quinto clasificado de los siete grupos.

**Grupo 3:** Un grupo de nueve equipos formado por los seis peores quintos y los sextos clasificados.

El Campeón de cada grupo obtendrá un trofeo que le acredite como tal.

**d) La duración de los partidos será la siguiente:**

La duración de los partidos será de cincuenta minutos de tiempo a reloj corrido, divididos en dos partes de veinticinco minutos cada una.

## DISPOSICIONES GENERALES PARA LAS CATEGORÍAS DE ÁMBITO TERRITORIAL

**1.- EDAD Y NUMERO DE LICENCIAS.** – Nacidos el año 2014 y 2015.

Los clubs podrán obtener hasta un máximo de **dieciocho licencias** de jugadores por cada uno de los equipos que militen en las distintas categorías, computándose en dicho número cualesquiera clases de aquellas.

En cuanto a la composición de los equipos durante el desarrollo de los partidos, se estará a lo dispuesto en el **artículo 269** del Reglamento General de la FFCV.

**2.- ALINEACIÓN Y SUSTITUCION DE JUGADORES.** –

1. El número máximo de jugadores inscritos en acta será de 12.
2. Se permitirá un número indeterminado de sustituciones, pudiendo un jugador reemplazado volver nuevamente a la pista de juego, las sustituciones, se harán conforme a las Reglas de Juego; serán volantes y sin necesidad de parar el juego.
3. Los ejercicios de calentamiento, se realizarán en el lugar indicado para ello y bajo las condiciones indicadas por los/as árbitros antes del inicio del encuentro.
- 4.- Únicamente, serán anotados en acta los jugadores presentes. A tal efecto, no podrán participar en un encuentro aquellos jugadores que no figuren en el acta una vez el/la árbitro haya dado por iniciado el partido.

**3.- MINUTAS ARBITRALES.** - El incumplimiento de la obligación de satisfacer los honorarios arbitrales, llevará consigo la imposición de las sanciones que se prevé en los artículos **89, 101 y 139** del Código Disciplinario de la F.F.C.V., que podrían suponer incluso la exclusión de la competición del equipo que se trate.

EL IMPORTE DEL RECIBO ARBITRAL SERA SATISFECHO POR EL EQUIPO LOCAL SIENDO EL IMPORTE EL QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

1ª REGIONAL y 2ª REGIONAL SERA DE 23 €

**4.- HORARIO DE LOS PARTIDOS.** - La hora de comienzo de los partidos, así como las variaciones de horarios, fechas y campos fijados para la celebración de partidos, se regula de conformidad con lo previsto en el artículo 260 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Viernes: entre las 18:00 y las 20:00 horas (Únicamente Provincia de Valencia)

sábados: entre las 9:00 y las 13:00 horas

Sábados: entre las 16:00 y las 20:00 horas.

Domingos: entre las 10:00 y las 13:00 horas.

Domingos: entre las 16´00 y las 19´00 horas.

Los clubes fijaran el horario a través del sistema informático de la federación. Dentro de los rangos horarios permitidos, con **CINCO DÍAS** de antelación a la jornada que se trate.

El procedimiento que seguir para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido consta regulado en el artículo 261 del Reglamento General de la F.F.C.V.

Para el buen desarrollo de la competición es imprescindible que el procedimiento a seguir por los clubes para la variación de horario, fecha y campo fijado para la celebración de un partido se cumpla de forma escrupulosa, debiendo tener presente que, su incumplimiento de forma dolosa o culposa podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en los artículos 92 y 96 del Código Disciplinario de la F.F.C.V.

**5.- BALON OFICIAL:** Todos los encuentros se deberán disputar obligatoriamente con los balones de la marca Luanvi talla 58 cm.

## DISPOSICIONES ADICIONALES

**ÚNICA. - LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN.** Toda referencia de género efectuada en esta circular de competición, indistintamente, se entenderá efectuada tanto para el género femenino como para el género masculino.

Valencia, 18 de octubre de 2023

**FEDERACION DE FUTBOL DE LA C. VALENCIANA**

**Cesar Calatayud Ortiz**  
**Secretario General**